

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA GENERAL EJECUTIVA

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

26 DE OCTUBRE DE 2020

11:30 HORAS

- 1.- Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y extraordinarias llevadas a cabo los días 28 de agosto, así como 14 (2 sesiones) y 25 (2 sesiones) de septiembre de 2020.**

- 2.- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**
 - 2.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes del Instituto Nacional Electoral, así como de otras autoridades electorales, en los periodos de precampaña, intercampaña, campaña, reflexión y jornada electoral del Proceso Electoral Federal 2020-2021, así como de los procesos electorales locales con jornada comicial coincidente con la federal.

3.- Secretaría Ejecutiva

- 3.1.- Informe sobre el cumplimiento de Acuerdos y Resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
- 3.2.- Informe de actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral, vinculadas con sus órganos desconcentrados.
- 3.3.- Tercer informe trimestral de actividades de Oficialía Electoral (Julio-Septiembre de 2020)

4.- Unidad Técnica de Fiscalización

- 4.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Unidad Técnica de Fiscalización, la modificación del Proyecto “D200110. Acciones para el fortalecimiento de la fiscalización con perspectiva de género”, mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2020.

- 4.2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reducción presupuestal del Proyecto D200110. Acciones para el fortalecimiento de la fiscalización con perspectiva de género que corresponde a la Unidad Técnica de Fiscalización, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2020.

5.- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

- 5.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los mecanismos para la entrega y la confirmación de recepción de la Credencial para Votar desde el extranjero.
- 5.2.- Segundo Informe Trimestral del avance en el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Comité Técnico “Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”.
- 5.3.- Informe de los recursos ejercidos acumulados destinados a los Órganos de Vigilancia, correspondiente al Tercer Trimestre 2020.

6.- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

- 6.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el cual se propone al Consejo General del Instituto Nacional Electoral el establecimiento de 47 oficinas municipales distribuidas en 19 entidades federativas y 37 distritos electorales federales, para el Proceso Electoral 2020-2021, y en su caso, para las elecciones extraordinarias que se deriven.

- 6.2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación al Presupuesto del Proyecto Específico denominado “F133510 Materiales Electorales”, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos 2020 del Instituto Nacional Electoral.

6.3.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el cual se determinan los montos de las dietas y apoyos que se asignarán a las y los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral 2020-2021, y en su caso las elecciones extraordinarias que se deriven, y se aprueban los mecanismos operativos del apoyo financiero, así como para las dietas destinadas a las y los Consejeros Electorales Locales y Distritales.

7.- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

7.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.

- 7.2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa como ganadora para ocupar un cargo vacante del Servicio Profesional Electoral Nacional, distinto de Vocal Ejecutivo, a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva del Concurso Público 2019-2020 del Sistema del Instituto Nacional Electoral.
- 7.3.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Resolución recaída al escrito de inconformidad presentado en contra de los resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2017 a agosto 2018, en acatamiento a la sentencia emitida por la H. Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación bajo el número de expediente SX-JLI-3/2020, y el dictamen de resultados por reposición de la evaluación del desempeño 2017-2018.

- 7.4.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos generales aplicables a la conciliación laboral, al procedimiento laboral sancionador y al recurso de inconformidad del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales.
- 7.5.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, relativa a la solicitud de licencia sin goce de sueldo solicitada por una funcionaria del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.
- 7.6.- Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre la modificación de programas de incentivos de los Organismos Públicos Locales Electorales.

8.- Asuntos Generales